



SISTEMA DE EVALUACION BASADO EN COMPETENCIAS

Bienvenido a la sección del Sistema de Evaluación Basada en Competencias (CES) de FEI en Inside FEI. En esta página encontrará toda la información que necesita relacionada con los antecedentes, los objetivos y los requisitos y procesos reales en torno al FEI CES, así como preguntas frecuentes exhaustivas, para que tenga toda la información a su alcance.

Antecedentes

En 2016, la FEI creó un Grupo de Trabajo sobre Oficiales de la FEI luego de los comentarios de las sesiones de "Oficiales " (Carrera, Educación y Nombramiento y Remuneración) en el Foro Deportivo de la FEI a principios de ese año. Presidido por el segundo vicepresidente de la FEI, Mark Samuel (CAN) e incluyendo representantes de varias comunidades de partes interesadas, y apoyado por el Departamento de Educación de la FEI, el nuevo Grupo de Trabajo se encargó de desarrollar propuestas para mejorar y armonizar la gestión, la educación y la carrera. progresión de los funcionarios de la FEI en todas las disciplinas.

Se presentaron quince recomendaciones en respuesta a su misión de mejorar la calidad de los oficiales, su educación, oportunidades y experiencias, así como los sistemas establecidos para administrar a los oficiales, lo que a su vez garantizará el buen funcionamiento de los eventos FEI y, en última instancia, el bienestar de los caballos.

La Recomendación 3 del Grupo de trabajo se refiere específicamente a la introducción de un sistema de evaluación basado en competencias **con el objetivo de reemplazar el límite de edad**, que ahora ha sido desarrollado

por el Departamento de Educación de la FEI y está listo para su implementación.

Nota: El Marco Educativo FEI continuará desarrollándose junto con el Sistema de Evaluación basado en Competencias FEI para regular y administrar el estado de los Oficiales FEI. El desempeño en el trabajo y el sistema de monitoreo se implementarán en el proceso de transferencia, que será una parte esencial del Marco Educativo FEI.

El Objetivo

El objetivo del Sistema de Evaluación basado en Competencias FEI es asegurar que los Oficiales FEI cumplan con todos los requisitos de su descripción de trabajo y estén actualizados con las Reglas y Regulaciones FEI actuales, independientemente de su edad.

La intención de este sistema de evaluación es incluir todas las diferentes competencias requeridas y evaluarlas de la manera más objetiva; por disciplina, por nivel, por función y por rol, y de manera regular.

Las diferentes competencias a evaluar en cada nivel son:

- Conocimiento de las Reglas y Regulaciones FEI
- Habilidades blandas para interactuar de manera efectiva y armoniosa
- Dominio del idioma Inglés
- Nivel de condición física requerido para el trabajo

El objetivo es evaluar de acuerdo con el nivel, con evaluaciones estandarizadas y aprobadas por FEI, cuidadosamente elaboradas por expertos. Las evaluaciones se realizarán en línea a través del sitio web del Campus FEI y / o en persona.

Las tres ventajas principales de este nuevo sistema son:

- Brinde una oportunidad a los oficiales inactivos y retirados (por encima del límite de edad) para volver a ingresar al sistema si pueden cumplir o completar los requisitos.

- Proporcionar el mismo proceso de evaluación universal, justo y transparente para garantizar un nivel estandarizado de competencia.
- Proporcionar un proceso más efectivo, que requiera menos tiempo y sea menos costoso para que todos los oficiales cumplan con los requisitos del sistema educativo FEI.

El Proceso

El sistema de evaluación FEI CES funciona en un ciclo de 3 años. Todos los oficiales de la FEI requieren realizar la evaluación en línea en los años 1 y 2, y asistir a un curso de mantenimiento en persona (incluida una evaluación) en el año 3. Este nuevo ciclo reemplaza efectivamente el sistema de actualización actual y eliminar el límite de edad.

Para establecer un comienzo sin problemas, el Sistema de evaluación basado en competencias FEI se introducirá progresivamente en fases durante los próximos años.

Fase 1

En la primera fase (2020), evalúe el conocimiento de las Reglas y Regulaciones FEI, ya sea a través de una evaluación en línea o mediante un curso de mantenimiento en persona con evaluación. Solo habrá una evaluación por disciplina, excepto Saltar, que tiene tres.

Además, cada oficial tendrá que certificar personalmente que está "apto para oficial" de acuerdo con los requisitos de la función como funcionario. En la primera fase, los altos oficiales también serán invitados a realizar una evaluación del dominio del idioma inglés por separado y tendrán un año para alcanzar el nivel requerido.

Fase 2

La segunda fase, verá el desarrollo de evaluaciones por nivel / por categoría para cada disciplina.

Fase 3

En la tercera fase, la evaluación de habilidades blandas se agregará a la evaluación del CES para los altos funcionarios.

Comienzo del proceso

Para comenzar el proceso en 2020, la FEI ha dividido a todos los Oficiales en dos grupos separados según su estado actual de actualización:

Grupo A: Se invitará a los oficiales actualmente actualizados con su ciclo de actualización a realizar la evaluación en línea en el Campus FEI **del 16 de diciembre de 2019 al 15 de diciembre de 2020.** Los oficiales del Grupo A pueden continuar ejerciendo en su estado actual hasta el 31 de marzo de 2020 Sin embargo, si desean oficiar después del 31 de marzo de 2020, deberán haber completado con éxito la evaluación en línea del CES antes de oficiar.

Grupo B: los oficiales que no hayan realizado un curso de actualización desde el 31 de diciembre de 2016 tendrán que participar en un curso de mantenimiento en persona con evaluación antes del 15 de diciembre de 2020 y pueden continuar oficiando en su estado actual hasta esa fecha.

Los funcionarios de este grupo que deseen oficiar después del 15 de diciembre de 2020 deberán haber completado con éxito el CES de mantenimiento en persona y la evaluación antes de oficiar.

El 16 de diciembre de 2019, cada funcionario de FEI recibirá un correo electrónico con todos los detalles sobre a qué grupo pertenecen y los próximos pasos.

Antecedentes de la Evaluación en Línea

La evaluación en línea se puede tomar desde el 16 de diciembre de 2019 hasta el 15 de diciembre de 2020, y estará disponible en el sitio web del Campus FEI.

Para iniciar sesión en FEI Campus y acceder a FEI CES, los Oficiales deberán utilizar su ID y contraseña de FEI. Se enviará un correo electrónico automático a todos los oficiales que no tengan una contraseña y tendrán 14 días después de la recepción para responder el correo electrónico y activar su cuenta en línea.

La evaluación en línea contará con una serie de 50 preguntas relacionadas con las Reglas y Regulaciones de una disciplina determinada, así como con temas veterinarios y legales. Se requiere una calificación aprobatoria del 80% para tener éxito y cada participante tendrá derecho a 2 intentos. Cada intento tendrá un límite de tiempo de una hora (1:00) y no se puede interrumpir ni pausar una vez iniciado. Los resultados se darán al final de la evaluación.

Antes de realizar la evaluación en línea, cada participante tendrá la oportunidad de entrenar con un examen simulado y acostumbrarse al entorno de prueba. El examen simulado consistirá en una serie de 10 preguntas aleatorias tomadas del mismo grupo de preguntas que la evaluación final. No hay límite de tiempo para el examen simulado y se puede tomar tantas veces como se desee para prepararse para la evaluación en línea.

Hay dos escenarios / resultados:

Si el oficial cumple exitosamente (80% o más) completa el primer o segundo intento, se le notifica inmediatamente y tiene derecho a oficiar por otro año.

Si el oficial falla los dos intentos, se los invitará a asistir a un curso de mantenimiento en persona (consulte la descripción a continuación) con evaluación. Tenga en cuenta que en este caso, el oficial no podrá oficiar hasta que haya asistido y completado con éxito el curso de mantenimiento y la evaluación en persona.

Mayores antecedentes del Curso en persona y evaluación

Los cursos y evaluaciones de mantenimiento en persona se llevarán a cabo durante 2020 para los oficiales a los que se les haya solicitado asistir, ya sea debido a su estado de actualización (Grupo B) o porque han fallado la evaluación en línea dos veces.

La naturaleza en persona del curso significa que los oficiales tendrán más tiempo para asegurarse de que dominen todos los aspectos de su función teórica de arbitraje, antes de realizar la evaluación.

La evaluación que forma parte del curso de mantenimiento en persona tiene el mismo formato que la evaluación en línea que presenta una serie de 50 preguntas relacionadas con las Reglas y Regulaciones de una disciplina determinada, así como con temas veterinarios y legales. Se requiere una calificación aprobatoria del 80% para tener éxito y el Oficial tendrá solo 1 intento con un límite de tiempo de una hora (1:00) que no puede ser interrumpido o pausado una vez iniciado. Los resultados se darán al final de la evaluación.

Después de la evaluación, se realizará una entrevista con el director del curso para analizar los resultados y notificar a los funcionarios su estado: Si tiene éxito, el Oficial tendrá derecho a oficiar por otro año. Si no tiene éxito en la evaluación en persona, el funcionario será transferido al siguiente nivel inferior.

16 de diciembre de 2019

Todos los oficiales de FEI recibirán un correo electrónico con toda la información requerida para participar en el FEI CES. La evaluación en línea en FEI Campus se lanzará oficialmente.

31 de marzo de 2020

A partir de ese día, todos los oficiales del Grupo A que deseen oficiar en FEI Events deben haber completado con éxito la evaluación en línea de CES antes de oficiar.

15 de diciembre de 2020

Fin del período de evaluación CES 2020. Fecha límite para que los oficiales del Grupo B completen con éxito un curso de mantenimiento y evaluación en persona.

Todos los funcionarios estarán sujetos a la FEI CES

Tres ventajas principales:

- Brinde una oportunidad para que los oficiales inactivos / retirados vuelvan a ingresar al sistema.
- Proporcionar el mismo proceso de evaluación universal, justo y transparente.
- Proporcione un proceso más rentable / más rápido.

FEI CES basado en un ciclo de 3 años:

Año 1: evaluación en línea en el campus de FEI

Año 2: evaluación en línea en el campus de FEI

Año 3: curso de mantenimiento en persona con evaluación

Introducción progresiva en 3 fases.

Todos los oficiales se dividirán en dos categorías:

Grupo A: funcionarios actualmente actualizados con su ciclo de actualización

Grupo B: funcionarios que no han realizado un curso de actualización desde el 31 de diciembre de 2016

Preguntas frecuentes

¿Quién está obligado a hacer la evaluación CES?

Todos los oficiales de la FEI deben completar la evaluación.

¿Cuál es el objetivo de la evaluación CES?

El objetivo del Sistema de Evaluación basado en Competencias FEI es asegurar que los Oficiales FEI cumplan con todos los requisitos de su descripción de trabajo y estén actualizados con las Reglas y Regulaciones FEI actuales, independientemente de su edad.

¿El CES reemplaza el sistema de actualización?

Sí, a partir de este año en adelante, los seminarios son reemplazados por un curso de mantenimiento en persona con evaluación, o una evaluación en línea en el Campus FEI.

¿Habrà todavía un límite de edad?

No, los límites de edad ya no existirán, ya que creemos que la competencia es un mejor valor que la edad para garantizar un alto nivel de arbitraje.

¿Cómo y cuándo se presentará la evaluación de habilidades blandas?

Se introducirá en una etapa posterior y solo se requerirá para los oficiales de alto nivel.

¿Cómo sé si necesito hacer la evaluación en línea o en persona?

Todo depende de cuándo tuvo su último repaso. Si está actualizado con su ciclo y completó un curso de actualización después del 31 de diciembre de 2016, solo se le pedirá que realice la evaluación en línea. Si completó su último repaso antes del 31 de diciembre de 2016, deberá unirse a un curso de mantenimiento en persona con evaluación. Todos los funcionarios serán notificados por correo electrónico sobre a qué grupo pertenecen.

¿Qué sucede si repruebo la evaluación en línea dos veces?

Si no aprueba su evaluación en línea dos veces, se le invitará a unirse a un curso de mantenimiento en persona con la evaluación para ser reevaluada. De esa manera podemos identificar las razones de esa falla y ayudarlo a seguir adelante.

¿Qué sucede si logro mi evaluación en línea?

Si tiene éxito con su evaluación en línea, será validado de inmediato y, por lo tanto, podrá continuar oficiando como lo está haciendo ahora.

¿Qué sucede si no apruebo mi evaluación en persona?

Si no aprueba el curso de mantenimiento en persona con evaluación, será transferido al siguiente nivel más bajo de arbitraje.

¿Qué sucede si logro mi evaluación en persona?

Si tiene éxito con su evaluación en persona, será validado de inmediato y, por lo tanto, podrá continuar oficiando como lo está haciendo ahora.

¿Recibiré un certificado para confirmar que he completado con éxito la evaluación CES?

Sí, recibirá un certificado por correo electrónico.

¿Por cuánto tiempo será válido mi certificado?

Su certificado será válido por 1 año o hasta el 31 de marzo del año siguiente.

¿Qué tendré que hacer cuando caduque mi certificado?

Cada año, deberá realizar la evaluación en línea para validar su conocimiento, y cada tercer año deberá asistir a un curso presencial.

Oficiaré antes del 31 de marzo de 2020, ¿debo haber aprobado con éxito mi evaluación CES de antemano?

No, todos los oficiales pueden oficiar hasta el 31 de marzo de 2020 sin la evaluación confirmada del CES.

Oficiaré después del 31 de marzo de 2020, ¿debo haber aprobado con éxito mi evaluación CES de antemano?

- Si eres del Grupo A (evaluación en línea), Sí.
- Si pertenece al Grupo B (curso de mantenimiento en persona y evaluación), NO, su fecha límite es el 15 de diciembre de 2020.

¿Cuántos intentos tengo para mi evaluación CES en línea?

Tienes dos (2) intentos, pero puedes entrenar con el examen de prueba antes de tomar el examen final.

¿Cuántos intentos tengo para mi evaluación CES en persona?

Solo tiene un intento, pero tendrá más tiempo para prepararse y la posibilidad de entrenar algunas veces con el examen simulado. Después de la evaluación, tendrá una entrevista con el director del curso para analizar los resultados y obtener su estado final.

¿Cuánto tiempo tengo para completar mi evaluación CES en línea o en persona?

Tiene un máximo de una (1) hora y no se puede interrumpir una vez iniciado.

¿Cuál es el nivel de la evaluación de prueba en línea?

La primera evaluación en 2020 será general para todos los niveles. En la segunda fase habrá una prueba dedicada para cada nivel.

¿Cuántas preguntas tendré que responder?

Tendrás que responder 50 preguntas en total.

¿Qué tipo de preguntas voy a encontrar?

Preguntas sobre reglas y regulaciones relacionadas con su disciplina, así como preguntas legales y veterinarias.

¿Puedo tener mi libro de reglas conmigo durante la evaluación?

Puede tener su libro de reglas con usted durante la evaluación. Puede ser útil, pero le recomendamos encarecidamente que esté bien preparado, ya que tendrá tiempo para responder preguntas, pero probablemente no tanto tiempo para investigar cada pregunta.

¿Cómo me preparo para mi evaluación CES?

Puede prepararse de muchas maneras diferentes: puede usar el examen simulado proporcionado en la evaluación en línea tantas veces como

deseo sin restricciones. Puede revisar y estudiar su libro de reglas.

Puedes entrenar con otros oficiales.

¿Qué nivel de inglés se requiere para tomar la evaluación CES?

Para realizar la evaluación, su nivel de inglés al menos debería permitirle leer y comprender las reglas y regulaciones en inglés y tener una conversación simple al respecto.

¿Quién escribió las preguntas de la evaluación CES?

Todas las preguntas han sido preparadas por un panel de expertos y funcionarios de alto nivel.

¿Puedo interrumpir la evaluación y continuar más tarde?

No, una vez iniciada la evaluación no se puede interrumpir y tendrá una hora para completarla.

¿Quién debe asistir a la evaluación en línea?

Todos los funcionarios que estén actualizados con su ciclo de actualización real. Si no lo está, se le pedirá que vaya al curso de mantenimiento en persona con evaluación.

¿Cuándo obtendré mis resultados?

Se le notificarán sus resultados inmediatamente después de que se complete la evaluación.

¿Recibiré un comentario sobre las respuestas incorrectas?

Sí, con el resultado de su evaluación, recibirá comentarios sobre todas las respuestas incorrectas y descubrirá las correctas.

¿Cuál es la calificación mínima para aprobar?

La calificación mínima para aprobar es del 80% para 2020.

¿Qué sucede si repruebo la evaluación en línea dos veces?

Luego tendrá que ir a un curso de mantenimiento y evaluación en persona.

¿Qué sucede si logro mi evaluación en línea?

Será validado y su estado como Oficial FEI se renovará inmediatamente por un año.

¿Cuándo tendrá lugar la próxima evaluación de CES?

El año que viene: según su ciclo de actualización, se le asignará una evaluación en línea o en persona. Recibirá un correo electrónico para informarle sobre el próximo CES a fines de 2020.